



Folio de Autorización	<b>PAC 4696574</b>		
No. DDP	<b>000002610-2022</b>		
Procedimiento de contratación	Adjudicación Directa AA-050GYR030-E126-2022		
Fundamento	Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).		
Fecha de fallo	Día	Mes	Año
	18	04	2022

VIGENCIA DEL CONTRATO							
Del	Día	Mes	Año	Hasta	Día	Mes	Año
	18	04	2022		31	12	2022
TIPO DE CONTRATO				CUENTA PRESUPUESTAL			
Cerrado				21053002			





GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS | ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL B.C.S. | JEFTURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS | DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por el titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 8.1.1, párrafo II, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos con base en el dictamen elaborado en el Departamento Consultivo.

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las áreas requerido, técnica y/o contratante y demás compradores de la CAE.

Proveedor	ANDRADE VALDOVINOS MARIA TERESA	R.F.C.	AAVT-751117-NR1	Número de Proveedor IMSS	00148497
Domicilio (Art. 49 "RLAASSP")	Calle Artemio del Valle Arizpe No. 21, Fraccionamiento Maria Isabel, Codigo Postal 59512, Jiquilpan, Michoacan.				
Teléfonos	3531027729	Fax	N/A	Correo electrónico	aseret_nov@hotmail.com
Escritura publica	N/A	Fecha escritura publica	N/A	Notario publico	N/A
Notaria publica	N/A	Folio mercantil	N/A	Fecha de Registro	N/A
De acuerdo con sus estatutos su actividad económica consiste	Farmacias sin minisúper				
Nombre del apoderado legal	Andrade Valdovinos Maria Teresa	Escritura Pública	N/A	Fecha escritura pública	N/A
Notario publico	N/A	Notaria publica	N/A	Folio mercantil	N/A
Fecha de la entrega de los bienes	10 días naturales contados a partir del día siguiente a la notificación del Acta de Asignación.	Lugar de prestación de servicio	Almacén B.C.S.	Plazo para pago	20
Objeto del contrato	Adquisición del grupo de suministro 060 material de curación		Importe total adjudicado sin I.V.A.	I.V.A. Tasa 16%	
			\$ 98,197.77		

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Subtotal	IVA 16%	Importe Total
1	060 203 0207 00 04	CINTA PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO: 18 MM X 50 M.	1023	RLL	\$ 95.99	\$98,197.77	\$15,711.64	\$113,909.41

<p><b>CONTRATANTE</b></p>  <p>Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p><b>ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Y AUTORIZA</b></p>  <p>Ing. María Fernanda Rodríguez Ortega Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento</p>	<p><b>AREA REQUERENTE Y AUTORIZA</b></p>  <p>Ing. José Víctor Acosta García Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos</p>	<p><b>"EL INSTITUTO"</b></p>  <p>Dr. José Luis Ahuja Navarro Representante Legal</p>	<p><b>"EL PROVEEDOR"</b></p> <p>ANDRADE VALDOVINOS MARIA TERESA</p>  <p>Andrade Valdovinos Maria Teresa Persona Física</p>
---	---	---	---	---





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA REGIONAL  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Contratos

La Paz, Baja California Sur, a 3 de mayo de 2022.

Ing. Maria Fernanda Rodriguez Ortega  
Titular del Departamento de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios del IMSS  
En Baja California Sur.  
Presente.

Por medio del presente y en mi carácter de administrador del contrato, le informo la NO presentación de la garantía de cumplimiento del contrato número D2P0614, celebrado con **ANDRADE VALDOVINOS MARIA TERESA**, toda vez que el objeto de la contratación ya fue debidamente satisfecho, de conformidad con las características de los bienes que se detallan en el instrumento legal antes mencionado con número de alta 103012, y a entera satisfacción del Instituto. Cabe señalar que el plazo de entrega establecido para el cumplimiento de su obligación corresponde a 10 días, de modo que resulta improcedente la entrega de garantía de cumplimiento de los contratos bajo estas condiciones. Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.1. de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

C.P. Luis Arturo Duarte Jimenez  
Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS  
En Baja California Sur.

Cuahtémoc y Carranza No.2415, Col. La Rincónada, La Paz, Baja California Sur, C.P. 23040. Tels.  
(612) 1125 6669



**2022 Fiebre Magón**  
ATAJADO  
PREVENIR EN LA ESTACIÓN DEL CORONAVIRUS